



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 210/2015 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Día y hora de la reunión: 15 de julio de 2015 a las 9.30h. en primera convocatoria y treinta minutos más tarde en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Juntas.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Vicedecana Docencia	María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecana Relaciones Institucionales	Soledad Ruano López	Asistencia
Secretario Docente	María J. Reyes Barragán	Asistencia
Administradora del Centro	M ^º Jesús Salas Olgado	Asistencia
Delegado del Centro	Pedro Manuel Vinteño López	Asistencia
Subdelegada de Centro	Andrea Camacho Bastos	Ausencia

Profesorado:

Pedro Luis Lorenzo Cadarso	Ausente
Jose Luís Herrera Morillas	Ausente
Antonio Pulgarín Guerrero	Ausente
José Luis Bonal Zazo	Asistencia
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres	Asistencia
Antonio Muñoz Cañavate	Ausente
Margarita Pérez Pulido	Asistencia
Felipe Zapico Alonso	Ausencia

Carmen Solano Macías	Asistencia
Cristina Faba Pérez	Asistencia
Cristina López Pujalte	Asistencia
Javier Trabadela Robles	Asistencia
Miguel Ángel López Alonso	Ausencia
Jorge Caldera Serrano	Excusa (Ecuador)
Julián Rodríguez Pardo	Ausencia
M ^a Victoria Carrillo Durán	Ausencia

Representantes de Departamento:

Matemáticas	Manuel Mota Medina	Asistencia
Filología Inglesa	Ángela Romero Navarrete	Asistencia
Información y Comunicación	Tatiana Millán Paredes	Ausencia
Arte y CC. Del Territorio	José Maldonado Escribano	Asistencia
Ing.de Sistemas Informáticos.	Jesús María Álvarez Llorente	Asistencia
Historia	Francisco Rico Callado	Asistencia
Derecho Público		
Economía		

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

Representantes de Alumnos:

D ^a Elisa Soriano Lechón	Ausencia
-------------------------------------	----------

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

Rosario Fernández Falero
Ana Castillo Díaz
Antonio García Díez
María García García

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2015-2016.
3. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2015-2016.
4. Asignación de la docencia del Curso de Adaptación al Grado de Información y Documentación.
5. Aprobación, si procede, de la Normativa de Medios Audiovisuales.
6. Aprobación, si procede, de la Normativa para el uso de Instalaciones y Servicios Informáticos.
7. Aprobación, si procede, del Proceso de Gestión y Exposición del Trabajo Fin de Grado y del Trabajo Fin de Máster.
8. Aprobación, si procede, de la Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster.
9. Aprobación, si procede, del calendario del PATT para el curso 2015/2016.
10. Asuntos de Trámite.
11. Informe del Decano
12. Ruegos y preguntas.

A. DELIBERACIONES:

El Presidente abre la sesión, dando paso al primer punto del orden del día

Primera: Sobre la aprobación de actas anteriores se someten a votación las siguientes actas:

Acta 206. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.

Acta 207. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.

Acta 208. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.

Acta 209. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.

Segunda: En relación a los horarios para el curso 2015-2016, el presidente comenta que su realización ha sido bastante complicada, ya que no pueden coincidir asignaturas del mismo curso, ni el mismo profesor, además la complejidad se acentúa mas porque hay profesores que tienen concentrada la docencia en un cuatrimestre, lo que dificulta aún más su elaboración.

Comenta que se ha dejado una franja horaria de 9 a 11 horas para Junta de Facultad, Departamento, Comisiones y exámenes parciales para que los alumnos no falten a otras clases, como venía ocurriendo.

A continuación, el Presidente cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, quién vuelve a comentar la dificultad que entraña la elaboración de los horarios. Comenta que este año en su elaboración ha participado el Decano y el Consejo de Alumnos.

Se abre un turno de palabra:

El profesor Trabadela, agradece a la Vicedecana y al Decano por haber tenido en cuenta las peticiones de todos los profesores. Pregunta si se considerará la posibilidad de tres horas seguidas cuando se trate de prácticas. El Presidente contesta que si el Consejo de Alumnos lo estima conveniente él no se opone.

Se someten a votación los horarios. Se aprueban por unanimidad.

El Presidente añade que la UNESCO contempla 45 minutos de atención por parte del alumno, por tanto, debemos dar 45 minutos, 10 minutos de descanso y otros 45 minutos en el caso de dos horas seguidas de clase. Vuelve a recordar que en el caso de que se realicen exámenes parciales tienen que ser en la franja horaria reservada para ello.

Tercera: En lo atinente a calendario de exámenes para el curso 2015-2016, la Vicedecana de Ordenación Académica no tiene nada que añadir a la propuesta presentada.

Se abre un turno de palabra: _____

Se somete a votación el calendario de exámenes para el curso 2015-2016. Se aprueba por unanimidad.

Cuarta: En lo relativo al Asignación de la docencia del Curso de Adaptación al Grado de Información y Documentación, se encargaran los mismos profesores que lo venían haciendo en cursos anteriores, siendo estos:

- Faustino Hermoso Ruiz (Diseño y dirección de websites)
- Vicente Guerrero Bote (Procesamiento avanzado de la información y Análisis de redes de Información y documentación)
- Jorge Caldera Serrano (Información y Sociedad)

Se abre un turno de palabra: _____

Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad

El Presidente comenta que se puede impartir siempre que el coste sea cero. En el caso de haber menos de 20 alumnos, se podrá impartir con un pago inferior en relación al número de alumnos.

Quinta: Sobre la Normativa de Medios Audiovisuales, el presidente expone que esta normativa se ha llevado a cabo desde la Comisión de Tecnología, separándose el procedimiento de la normativa para que el préstamo se pudiera hacer desde la Biblioteca, se ha tenido que volver a adaptar, ya que finalmente el préstamo no se va a realizar desde la biblioteca.

Se abre un turno de palabra:

El profesor Trabadela presenta un escrito del profesor Garralón, en el que se proponen pequeñas enmiendas. El profesor Trabadela lee el documento. El profesor García Díez propone que se tengan en cuenta las enmiendas. Sin embargo, el Presidente no considera oportuno que se traigan enmiendas y

menos que se incorpore cuando el tema ha sido tratado en la Comisión de Tecnología y el profesor Garralón es miembro de ella. Si no estamos de acuerdo, no se aprueba y se retira.

La profesora Faba considera que se trae la normativa que elabora la comisión, no procede una propuesta de una persona que pertenece a dicha comisión. Añade que es la Comisión de Calidad la que tiene que autorizar si mi asignatura requiere préstamo audiovisual.

El profesor Trabadela pregunta que en el caso que surja algo improvisado, habría que esperar que se reuniera la comisión.

El Presidente añade que el EEES lo que prima es la planificación no la improvisación. No hay ningún foro que pueda sustituir a la Comisión de Calidad de la Titulación que pueda decidir si una asignatura puede requerir material audiovisual.

El profesor García Díez, plantea el caso de una caída de los ordenadores y tiene que recurrir a un préstamo improvisado. En ese caso, el Presidente le contesta que solicite a la Comisión de Calidad que su asignatura sea de las que puede requerir material audiovisual.

Se somete a votación la Normativa de Medios Audiovisuales. Votos a favor (10), abstenciones (4), en contra (0). Se aprueba la Normativa de Medios Audiovisuales.

Sexta: En relación a la Normativa para el Uso de Instalaciones y Servicios Informáticos, el Presidente comenta que también se ha elaborado desde la Comisión de Tecnología.

Se abre un turno de palabra:

El profesor Trabadela da traslado de otro documento que le proporciona el profesor Garralón, en el que hace alusión a las prácticas que se hacen en fin de semana y quiere que se puedan reservar material para estos casos, ya que los alumnos están a favor. Añade que el mismo se ve afectado por los cursos de fotografía que imparte los sábados por la mañana.

El Delegado de Centro, representante de los alumnos, añade que a él le consta lo contrario de lo que le han dicho los alumnos, puede que haya coacción ya que es el profesor quien evalúa.

La profesora María García quiere saber cuál es el papel de la Comisión de Calidad de la Titulación para saber lo que tiene que hacer. Se le contesta que las Comisiones de Calidad son las que tienen que autorizar que asignaturas son las que requieren la utilización de medios e instalaciones.

El Presidente, contesta que José Luis se confunde, que las prácticas con los alumnos no se pueden hacer en fines de semana. Ya que no sólo entran alumnos sino personas ajenas a la Facultad. Además se desordena el material y el Técnico de Audiovisuales después no encuentra nada.

El profesor Trabadela dice que la docencia que el plantea está autorizada y se facilita el nombre de las personas al igual que en los títulos propios.

La profesora Faba añade que lo que se está planteando son las restricciones al uso de instalaciones que afectan a la docencia reglada.

Se somete a votación la Normativa de Uso de Instalaciones y Servicios Informáticos. Votos a favor (14). Abstenciones (2). Se aprueba la Normativa de Uso de Instalaciones y Servicios Informáticos

Séptima: En lo atinente al Proceso de Gestión y Exposición del Trabajo Fin de Grado y del Trabajo Fin de Máster, el Presidente cede la palabra al Responsable de Calidad del Centro, quién expone el origen de este proceso, según acuerdo de Junta de Gobierno, que concede dos meses a los centros para la adaptación de este proceso. El proceso se desarrolla en cuatro fases: (1) Reunión del Decano con la Comisión de Calidad del Centro, para trabajar en el proceso; (2) Distribución de un borrador; (3) Se elabora un segundo borrador, que se difundió entre docentes y administración del Centro y (4) Surge la Normativa y el Procedimiento como en otros casos. En el procedimiento se consideran los procesos académicos como administrativos. Se diseñan también los formularios y los modelos de documentación que utilizarán todos los agentes implicados en el proceso. Todos los modelos están disponibles en la página web de la Facultad, estos modelos podrán actualizarse sin necesidad de pasar por Junta de Facultad. Hay formularios que vienen impuestos, como el del repositorio del Servicio de Bibliotecas.

Agradece la colaboración de todas las partes implicadas en este proceso.

Se abre un turno de palabra:

Javier Trabadelo agradece el trabajo realizado.

Manuél Mota, pregunta si en el modelo 001 hay que hacer un resumen. Se le contesta que sólo en el caso que oferten los alumnos.

Se somete a votación el del Proceso de Gestión y Exposición del Trabajo Fin de Grado y del Trabajo Fin de Máster. Votos en contra (0), abstenciones (0). Se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes en Junta de Facultad.

Octava: En relación a la Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster, el Responsable de Calidad del Centro expone que esta se basa principalmente en la Normativa de la Uex, en la anterior Normativa de la Facultad y de las aportaciones llevadas a cabo en las sesiones de trabajo. Se incluye una serie de anexos en los que se dan una serie de recomendaciones sobre la elaboración de trabajos, carátula para el CD y para la evaluación del TFG/TFM.

Se abre un turno de palabra:

José Maldonado pregunta cuando se aplica esta normativa, si para la convocatoria de septiembre o para el curso 2015/2016. El Responsable de Calidad, José Luis Bonal, considera que una vez que se apruebe entra en vigor, se aprueba en Junta de Facultad y después Rectorado tiene que dar el Visto Bueno.

Cristina Faba, felicita a las Comisiones de Calidad, considera mejor que la normativa se aplique para el curso siguiente. En cuanto al art. 6: los ejemplares digitales estarán disponibles a todos los profesores para consulta interna. Pregunta si no sería necesario que el alumno autorizara su consulta.

Al Presidente de la Junta le preocupa el uso que se pueda hacer del trabajo.

Javier Trabadelo, propone que se publique un resumen.

El Responsable de Calidad, considera que sería factible, hacer un resumen que estaría disponible a todos los profesores.

El Presidente, propone añadir un campo en algún formulario para la elaboración del resumen

Ante el debate suscitado por la disponibilidad de los trabajos a todos los profesores, el Presidente propone que se apruebe la normativa sin el punto 9.6 que se traerá en la próxima Junta de Facultad.

Se somete a votación la Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster. Votos en contra (0), abstenciones (1), a favor (15). Se aprueba

Novena: Sobre el calendario del PATT para el curso 2015/2016, el Presidente cede la palabra a la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Alumnado, quién comenta que el calendario se basa en el de los cursos anteriores, aunque se ha eliminado una sesión individual en la que sólo se entregaba material y se adelanta una sesión de grupo grande que se daba por el mes de marzo a la primera sesión porque trataba sobre becas de interés para el alumnado. Agradece el apoyo de Cristina López.

Turno de palabras: _____

El Presidente agradece también a Cristina López el apoyo y colaboración en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial del Centro.

Se somete a votación el calendario del PATT para el curso 2015/2016. Se aprueba por unanimidad.

Decima: Asuntos de trámite _____

Decimoprimer:

A continuación el Decano informa sobre los siguientes aspectos:

- Que está pendiente la Normativa de Prácticas Externas, aunque el procedimiento se está aplicando mediante la asignación de centros desde Decanato.
- El máster de Cultura Digital que está elaborando la Comisión del Máster, ha sido aprobado por Consejo de Gobierno de la UEX.
- La remodelación del aula de informática 1, cuyos ordenadores se han utilizado para ampliar las otras aulas de ordenadores 2 y 3, quedando estas con 28 ordenadores.
- Acordó con la Vicerrectora de la Universidad Virtual incluir una pestaña para las asignaturas semipresenciales, ya que la solución era bastante fácil.
- Escrito presentado por el profesor Miguel Ángel López en el que presenta dimisión de la Comisión de Calidad del Grado de Información y Documentación, ya que es miembro desde el 18 de junio de 2010.

Decimosegunda: Ruegos y preguntas

Cristina Faba pregunta que tendría que hacer Ana González en la asignatura de prácticas que imparte al asignarse los centros desde Decanato. Quiere tenerlo claro. Se le contesta que la tutorización del alumno y la evaluación de la memoria de prácticas.

Javier Trabadelo pregunta si hay alguna novedad sobre el cubo y los aparcamientos. El presidente le contesta que se aprobó una concesión de dinero para la Facultad y los alrededores de la Junta de Extremadura.

B. ACUERDOS

Primero: Se aprueban por unanimidad las Actas 206, 207, 208 y 209.

Segundo: Se aprueba por unanimidad los horarios para el curso 2015-2016

Tercero: Se aprueban por unanimidad el calendario de exámenes para el curso 2015-2016.

Cuarto: Se aprueba por unanimidad la Asignación de la docencia del Curso de Adaptación al Grado de Información y Documentación a los siguientes profesores:

- Faustino Hermoso Ruiz (Diseño y dirección de websites)
- Vicente Guerrero Bote (Procesamiento avanzado de la información y Análisis de redes de Información y documentación)
- Jorge Caldera Serrano (Información y Sociedad)

Quinto: Se aprueba la Normativa de Medios Audiovisuales. Votos a favor (10), abstenciones (4), en contra (0).

Sexto: Se aprueba la Normativa de Uso de Instalaciones y Servicios Informáticos Votos a favor (14). Abstenciones (2).

Séptimo: Se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes en Junta de Facultad el Proceso de Gestión y Exposición del Trabajo Fin de Grado y del Trabajo Fin de Máster. Votos en contra (0), abstenciones (0).

Octavo: Se aprueba la Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster. Votos en contra (0), abstenciones (1), a favor (15).

Noveno: Se aprueba por unanimidad el calendario del PATT para el curso 2015/2016.

Decimo:

Decimoprimer:

Decimosegundo:

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12.30 horas del día de la fecha.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA,

Fdo.: Vicente Guerrero Bote

Fdo.: María J. Reyes Barragán